

Cuenca, 17 de diciembre de 2014

Señor:

Jorge Guillermo Tepán Manzo

**EMPRESA DE TRANSPORTES OCCIDENTAL S. A. EMTROCC**

Ciudad.

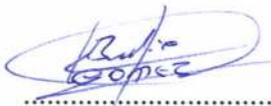
De nuestras consideraciones:

De conformidad a lo establecido en los Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, Braulio Vinicio Gómez Sangurima portador de la cédula de ciudadanía número 0103717609, me permito comunicarle que he procedido a transferir a favor del señor MANUEL ONOFRE CONTRERAS ARIAS portador de la cédula de ciudadanía número 0101331510, VEINTE ACCIONES (20) de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que poseo en la compañía por usted representada. Dicha transferencia se la realiza sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que poseo dentro de la relacionada compañía.

Se dignará inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones Accionistas de la Compañía y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia, firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario que acepta la presente transferencia.

Muy atentamente,



.....  
CEDENTE

Braulio Vinicio Gómez Sangurima  
C.I. 0103717609



.....  
CESIONARIO

Manuel Onofre Contreras Arias  
C.I. 0101331510